En sesión celebrada el día 8 de marzo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las acciones previstas por el Gobierno de Navarra para el esclarecimiento del asesinato de Mikel Zabalza, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Uxue Barcos Berruezo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Uxue Barkos Berruezo, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo jueves, 11 de marzo, por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

Conocidos el pasado 22 de febrero los audios que apuntan al asesinato de Mikel Zabalza, el Parlamento Foral se ha manifestado de forma unánime el pasado 1 de marzo para que estos hechos sean investigados hasta su esclarecimiento.

Desde la presidencia del Gobierno de Navarra, ¿qué acciones tiene previstas al respecto?

En Pamplona-lruña, a 8 de marzo de 2021

La Parlamentaria Foral. Uxue Barkos Berruezo